SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6570 | Santa Fe, miércoles 10 de enero de 1923

Intermediario

El Banco de la Nación ha declarado que sólo habíase comprometido a buscar la institución que facilitara el empréstito santafecino

A poco que se observe, se queda sorprendido de cómo hay pocas instituciones en el país que no aumenten la talla de sus facultades. El justo medio que aconseja la prudencia, no es término que enamore, ni límite que contenga. Cualquier institución, por modesta que sea, sostiene con ella misma y con el público, una lucha de desmedida jerarquía. El principio de orden, no tiene, en nosotros, demarcaciones precisas. Cada cual se lo forja a su modo, más limitado o menos limitado, más estrecho o más expansivo. Así lo complejo que presentan ciertos problemas, no es otra cosa que una superposición artificial, formada por el concepto amplísimo que cada uno tiene de sus atribuciones. Analícese, en apoyo de nuestra tesis, el caso del Banco de la Nación. ¿En qué consiste ese caso? Muy sencillo.

El gobierno de la provincia, con la precipitación que le es peculiar y que, por cierto, no puede denominarse ni optimismo, ni confianza, gestionó de la citada institución bancaria el que por su intermedio le buscara prestamista dispuesto a hacer efectivo el empréstito de los 35 millones. Hizo esta gestión mucho antes de que el proyecto fuera sancionado por la legislatura, y el Banco, dejándose sugestionar por la verba del ministro de hacienda, doctor Candioti (no le hemos oído nunca ningún discurso, pero puede ser elocuente), aceptó la comisión. El directorio tenía que saber, indudablemente, que el negociado propuesto y que por su conducto se quería hacer efectivo, no era una realidad como ley, sino simple confección de un Ejecutivo ansioso de riqueza. Pues a pesar de tratarse de una proposición formulada a priori, sin arraigo de certidumbre ni de legalidad, las autoridades del Banco empeñaron su palabra como tramitadoras del negocio. Su seriedad, como es resultante de hecho, quedó comprometida y si dijéramos complicada, no nos apartaríamos de la corrección de ideas y de lenguaje. Complicada, porque, ¿cómo es que aceptaron de lleno la comisión de trámites propuesta por el gobierno santafecino, cuando aun la idea del empréstito era la idea de un proyecto y se ignoraba si sería sancionado legislativamente y en la forma que podría serlo? A nuestro juicio, el Banco de la Nación ha excedido sus propios límites, o lo que es igual, ha perturbado el ritmo de su principio de orden. Es de entender que ese establecimiento que forma parte de las instituciones del Estado, no puede aceptar nada extralegal, es decir, no puede aceptar la propuesta de ningún gobierno de provincia, en tanto no se presente como ley.

Su negativa debió ser contundente por el momento, sin perjuicio de tratar la cuestión cuando ésta fuera una realidad. Pero, no señor; el Banco se comprometió de antemano a ser el intermediario del empréstito, colocándose en el mismo desorden en que se hallaba colocado el gobierno santafecino. Se ha visto forzado a manifestar su compromiso ante la interpelación anunciada por el doctor de la Torre al ministro nacional de hacienda, compromiso al que tiene que renunciar a causa de lo arbitrario en que ha sido sancionado el proyecto. ¿No se ve en este proceso la trayectoria de una subversión, el exceso de autoridad rompiendo con el principio del orden? Como persona responsable, la institución bancaria de la Nación se halla inhabilitada para certificar un compromiso que no tenga en sí fuerza legal. El que le presentara el gobierno santafecino, carecía de tal requisito, no tenía otra formalidad que la muy débil derivada de su palabra, hallándose expuesto a que la sanción de la ley fuera hecha por medios torcidos, como termina de ocurrir.

El doctor de la Torre, al explayar su interpelación, tiene argumentos de mucho peso que exponer, argumentos aleccionadores tanto para el gobierno del doctor Mosca, como así también para el Banco de la Nación. No se nos escapa que el directorio de la institución bancaria pueda atenuar su falta, expresando que su compromiso era de pura fórmula, verbal, y para el caso de que el empréstito fuera sancionado. Pero es el hecho de que el compromiso fué contraído, existía, y acaso por él es que el grupo oficial de la legislatura atrevióse a sancionarlo, escarneciendo los reglamentos de las cámaras y las leyes de la Constitución. ¿No es sugerente de que, antes de todo, el gobierno del doctor Mosca tratara de asegurarse la gestión de trámites del Banco de la Nación? Y esta sugerencia nos hace deducir de que de no haber contado con esa seguridad previa, el gobierno quizás no se hubiera atrevido a que el grupo de legisladores que le responde lo hubiera sancionado ilegalmente. De donde se sigue, que las autoridades bancarias, aparecen además como inductoras, en cierto modo indirectas, del atropello efectuado por la legislatura santafecina y consentido por el Ejecutivo.

Han caído lluvias

Datos recibidos en el día de ayer

Han caído lluvias en la línea del Ferrocarril Central Norte, según avisos recibidos y que publicamos a continuación:

Llovió en Güemes 1 milímetro, Mojotoro 3, F. Pintado 1, Ledesma 9, Caldera 30, Yuto 2, Urundel 10, Pichanal 12, Orán 6, Embarcación 12, Salta 5, Cerrillos 15, R. de Lerma 1, Zuviría 30, P. Díaz 5, T. Pampa 23, Cejas 3, Colombres 18, Leocadio Paz 41, Salta 16, Cerrillos 7, R. de Lerma 14, Zuviría 33, P. de Díaz 22, Talapampa 10, Jujuy 5, La Quinta 3, Palmitares 4, Volcán 2.

Notas políticas

Niños alegres

Los antiguos disidentes andan que no caben de contentos.

El día de Reyes dejaron los zapatos en las ventanas y ¡zás! los han encontrado llenos de esperanzas.

La más chica es la de alcanzar un ministerio para desalojar a los nacionalistas.

¡Qué alegría!

Una juranchá en puertas y cuando menos lo esperaban.

¿Qué Rey les habrá dejado ese regalito?

¿Gaspar, Melchor o Baltazar?

Se nos ocurre que ha de ser el moreno Baltazar.

Por lo travieso, no puede ser otro.

¡Mire que quitarles la silla a los que estaban bien sentados!

Pobres nacionalistas...

Aquel discurso...

Un nordista nos dijo ayer:

—Andan fríos ustedes en eso del ministerio de gobierno.

—¿Por qué?

—¡Pero cómo se les ocurre que le vamos a dar esa tajada a un surista "chirubichá", cuando tenemos una muñeca de mi flor

—¿Muñeca... ustedes...?

—Ya la quisieran los suristas para un día de fiesta... Lo tenemos a Pancho Caminos, que vale por todos ellos juntos. ¿O se creen que iba a "destaparse" así nomás a favor de la incorporación en minoría y del empréstito de los 35 millones?

—Ah, ¿sí? ¡Nos gusta, nos gusta! Es mano brava.

—¿Qué si es mano brava...? Que le den el ministerio y vamos a ver si le ganan... ¡Ni con treinta y tres de mano!

Nos quedamos mirando a nuestro amigo, porque tal vez tenga razón. Cuando don Pancho habla ¡hum! cuidado con lo que va por dentro...

Llora, llora Urutaú...

Que don Daniel es buen cuartero, no hay quien lo dude.

En Santo Tomé dicen que no hay carro que se quede en el pantano, si don Daniel pone su pingo de cuarta.

Pero esta vez, son en vano las cinchadas... Se le ha cortado el corrión. Estaba tironeando el carrito del moreno Gómez Cello, aquel tapado que destapamos nosotros y ¡pata plum! se le cortó la soga.

Y ahí quedará el pájaro ese, en las ramas del yatay, llorando sólo como el viejo Urutaú.

Para lo que sirve, también.

No se han de morir de antojo...

Los oficialistas andan a las corridas y atropellándose por juntar gente para el año que viene. Quieren ganar la batalla y se andan asustando de los molinos de viento.

Hablando ayer con un radical constitucionalista, le dijimos ¿y ustedes qué hacen?

—¿Nosotros? Ya lo ven, ni nos inquietan esos apurones; nos reímos...

—Pero ellos se organizan.

—Bah, nos tienen sin cuidado. Dígales que "no se han de morir de antojo"... En marzo tocaremos llamada en toda la provincia y sin pactos ni componendas vamos a formar en batalla con programa liberal.

—¿De veras?

—Nada más puedo decirles. Ya sabrán entonces quienes somos y cuantos. El radicalismo liberal está de pie, listo para entrar a la lucha. Y con nosotros la provincia.

No se puede pedir mayor optimismo. Con que hasta marzo.

Y por mucho que esperen... "no se han de morir de antojo".

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Se solicita se convoque a asamblea general extraordinaria

Una gran mayoría de miembros del comercio de esta capital, ha elevado la siguiente nota al presidente del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos. Dice así:

Santa Fe, enero 10 de 1923. — Señor presidente del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, Venancio Martínez. Presente.

Los que subscriben, en su carácter de socios del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, haciendo uso del derecho que nos acuerdan los Arts. 31 y 76 de los capítulos VI y XXI, respectivamente, de los estatutos en vigencia, vienen por la presente a solicitar de Vd. se sirva disponer lo pertinente a fin de que se convoque a asamblea general extraordinaria en la primera quincena del mes en curso, a objeto de presentar ante dicha asamblea, un proyecto de reformas a los artículos siguientes de los estatutos de ese Centro: Art. 1.o en su inciso A. Art. 8, inciso A, y artículos 14 y otros, con breves correcciones que a juicio de la asamblea creyere necesario reconsiderar, quitar o enmendar, y cuyas razones fundamentales esbozaremos sucintamente.

1.o Que se modifique en su fondo y forma el artículo 1 y 8 incisos A, capítulos 1 y 3, respectivamente, con espíritu más amplio y ecuánime que el que se ha tenido al confeccionarlos al no incluir a los comerciantes mayoristas, que más que los anexos, por razón del ramo, pertenecen a nuestro gremio; siendo por consiguiente muy justo que también tengan en nuestro seno su importante representación, al igual que otros centros similares de la república, acordándoseles el carácter y prerrogativas de los socios activos.

Por otra parte, debemos tener muy en cuenta que en todo momento estamos estrechamente vinculados a ellos por razones comerciales, y q' sería innecesario entrar en esta nota en mayores detalles. Así como en diferentes oportunidades hemos solicitado su cooperación, invocando el espíritu de asociación para la defensa de nuestros intereses gremiales, cuando fueron amenazados, y que aun están latentes en nuestro espíritu las últimas campañas en pro de nuestros intereses colectivos, en cuyas gestiones hicimos causa común.

Art. 14. Suspensión temporalmente de la cuota mensual de $ 1.50, por la de $ 1 m|n., como regía en los antiguos estatutos, así como también en igual sentido la cuota de ingreso de cinco pesos nacionales.

Sin otro particular, nos es grato saludar a Vd. con nuestra consideración distinguida: Faustino Suárez, Antonio Bonetti, Ubaldo Paoli, Vicente E. Serrao, José Jeisón, Pedro Perman, Domingo Ghio, Francisco Demartini, Saturnino Iradi, Rontamari y Cía., Gutiérrez Hnos., Francisco Xans, Tomás Arioli, Vicente Savino, Jaime Alegre, Felipe Gribaudo, Carmelo Constantini, Rafael Soria, L. Fernández, Severo Acébal, Eugenio Mazone, León Cantos, A. Goldring, Luis Ruscitti, Juan Rebechi, Pedro Gárpide, Constantino Panicali, Teodoro Campano, Abraham Gulter, José Rebechi, Fernando Cantard, A. de Rebechi, Rubinat y Sanz, Gaspar Darmanín, Francisco García, Molinas Hnos., Antonio Ribot, Ramón Mollerach, Andrés Orejas, Juan Monico, Miguel Solito, J. F. Settier, Francisco Vázquez, Antonio Cardarelli, Moisés A. Cohén, Alejandro Iradi, A. Corbo, Calleja Hnos., David Pitman, Baldomero Arcabana, Francisco Carrasco y Hnos., Luis A. Storti y Cía., Isidro Vera, Benigno Collado, Valentín Bjsel, Sebastián Garber, Antonio Llaposeik, Santiago Mastromarino, Enrique Vittone, Bernardo Blanco, Cecilio Medrano, Demetrio Colvelli, Albini Hnos., Giuseppe Goboardi, Coari y Cía., Juan Pontoni, Antonio Gayá, Corradi y García, Angel Gigante, Roque Tabano, Gabriel Perelló, Flaquer, Silvar y Cía., García y de la Vega, Gabriel Klein, David Fridman, Bercadio Toriora, Manad Am, Onofre Sotera, A. Santamaría, Antonio y José Ruiz, Chiere Am, José Gubel, José A. Gallegos, Constantini Hnos., Ferraris Hnos., Agustín Ventura, Adolfo Fernández, José Spadaro, Juan Fornes, M. Gutiérrez, Alfano y Medina, José Scarafia, Desiderio Serochi, José M. Rodríguez Suárez, F. Courault, Nazareno Scalabrose, Ronda y Roselló, Roces Hnos., Alejandro Gras, Juan Rivoira, Seclandri y Muolo, Juan Aygi, Pacífico Pascucci, José Isenvich, Enrique Delack, Pedro Basso, Miguel A. Rodríguez, Julio Borri, Antonio Saumell, Fernando Palazzoli, Angelucci y Rivas, José Parodi, Benjamín Berman, Adolfo Barobiof, Francisco Valenti, Isaac Margulies, Ermenegildo Zoso, Martín Bigiardi, Joaquín Font.

La lucha contra la tuberculosis

En la provincia de Buenos Aires se ha iniciado una activa campaña

Todo cuanto se haga por combatir la epidemia de la tuberculosis será una obra altamente patriótica y beneficiosa para el país. En la provincia de Buenos Aires se ha iniciado una activa campaña. La iniciativa ha surgido de la dirección general de escuelas, para lo cual se han impartido las instrucciones necesarias al magisterio, ordenándose que en la última página de los textos escolares se impriman consejos. Merecen consignarse éstos: "Todos debemos evitar el contagio cooperando así a una buena acción. No hay que escupir en el suelo porque, además de ser repugnante, es antihigiénico y hasta peligroso. Debe escupirse en saliveras y recipientes apropiados, los que deberán hervirse y lavarse diariamente. Al toser o estornudar hay que llevar el pañuelo a la boca, porque las partículas de la saliva pueden llevar consigo microbios productores de enfermedades". Así son los sabios consejos que se dan en todos los pueblos ya en los grandes centros de población como en los parajes lejanos, en donde recién se están formando las localidades. No puede, lo repetimos, ser más oportuna esta campaña ya que es público y notorio que la tuberculosis se desarrolla en forma alarmante en la república causando grandes estragos. Ello se comprueba estudiando las estadísticas demográficas.

MILITARES

La incorporación de conscriptos

El 15 del corriente, deberán presentarse al Distrito Militar N.o 36, los ciudadanos de la clase de 1902, a quienes corresponde prestar un año de servicios en las filas del ejército.

En el Distrito y en el Regimiento 12 de Infantería, se están efectuando los preparativos para la incorporación de los conscriptos.

Todo conscripto perteneciente a otro distrito militar o a otra división del ejército y que no tenga medios para trasladarse al distrito a que pertenece, debe presentarse al de esta ciudad, donde previo reconocimiento médico se le proporcionará el pasaje y demás facilidades para trasladarse al lugar que corresponda.

Lo mismo deben hacer los conscriptos de otras localidades o regiones, presentándose al Distrito Militar más inmediato.

Los ascensos en el Regimiento 12

Por decreto del ministerio de guerra en el Regimiento 12 de Infantería, han sido ascendidos al grado de capitán, el teniente 1.o Angel Solari y teniente 1.o Octavio Pujato; al de teniente 1.o, al teniente Cándido L. Motter; al grado de teniente, a los subtenientes Franklin Melvin, Arturo Iglesias Páez y Juan Maesse.

Se entregaron $ 200.000

AL CONSEJO DE EDUCACION

Por el ministerio de hacienda se entregó ayer, al Consejo de Educación, la suma de $ 200.000.

Con esos fondos, se pagará, según se informa, al magisterio.

Abaratamiento de la vida

Un bello gesto de los vecinos de San Jorge

El vecindario de San Jorge ha tomado una actitud plausible en el sentido de abaratar la vida.

En vista de q' el precio del pan, era muy subido en esa localidad, han constituido una sociedad cooperativa que lo elaborará más barato y lo venderá a poco más del precio de costo a sus asociados.

En la reunión que se celebró el domingo en la Sociedad Italiana y que fué presidida por los señores Torcuato Arzeno, como jefe político y el señor Apolinario Rodríguez, quedó constituída la Sociedad y su comisión directiva, la que ha quedado compuesta así:

Presidente, Pedro Patrocco; vice-presidente, Pedro Saglione; secretario, Oreste Aghem; tesorero, José Merlo; vocales: Angel Comba, Domingo Alberto, Apolinario Rodríguez, Esteban Morgavi, José Durando, Luis Rébola, Domingo Birolo, Juan Pío Quiroga y Arturo Gómez.

En la misma reunión se subscribieron la mitad de las acciones, siendo el total de 800 a 25 pesos cada una.

He ahí como los vecinos de San Jorge resuelven en parte el abaratamiento de la vida y en una forma que puede servir de ejemplo a los demás pueblos de la provincia.

La ocupación del Ruhr

El gobierno francés está realizando los preparativos militares del caso, para la ocupación de la zona del Ruhr

La expectativa mundial por los sucesos europeos, es inmensa. Se discute la audacia de Francia al proceder sola, al decidirse sola, a ocupar la región más rica de Alemania. Es decir, sola no, pues que le acompañan en la aventura Italia y Bélgica. Sería éste el momento de que los profesores de psicología humana, tales como Le Bon, nos dijeran cuál es el especialísimo momento psicológico que vive el pueblo francés. Porque actitudes como la que ha tomado dicho pueblo, contrarias al sentimiento general, hostiles y de resultancias peligrosas, son desconocidas o bien corresponden a una elaboración mental extraña. En 1914 se dijo en todo el mundo que Alemania había enloquecido, que Guillermo II, desde su trono, lanzaba a la hoguera el destino humano, la paz entre los pueblos, la civilización, en fin; pero ahora tales cosas se dicen de Francia; ahora con mucho más motivo que entonces, por haber aspirado el humo y los gases de la catástrofe. Lo que entonces desencadenaba el emperador alemán, era la guerra de los ejércitos, metodizada, ordenada, mientras que en 1923 Francia, al mismo tiempo que la guerra, desencadena la revolución. Tan fino como se manifiesta el espíritu francés en la literatura, en la filosofía y en la ciencia, sobrecoge en verdad su incapacidad para percibir el fenómeno apuntado.

Sus ejércitos de ocupación han empezado a concentrarse y han iniciado su avance hacia el Ruhr. Pero Alemania que, desde luego, tiene hecha la exploración del clima moral que vive el mundo, ha manifestado, en una especie de veto, que no pagará nada en concepto de reparaciones, ni en especies, ni en metálico y que denunciará la violación hecha por Francia al tratado de Versalles. ¿Por quién se encuentra apoyada Alemania para exteriorizar semejante gesto de altivez? Se encuentra apoyada por las fuerzas morales que mueven al mundo, por esas mismas fuerzas que invocaba Francia cuando sentía sobre sí la furia teutónica: Inglaterra, los Estados Unidos, sin contar a la mayoría de los pueblos que hacen de espectadores, están de su parte. Y de su parte, también, tiene al conflicto de Oriente y a la Rusia deseosa de la revolución universal.

Yendo a la parte jurídica que le asiste a Alemania, conviene establecerla expresando que el tratado de Versalles prohibe toda acción aislada que pretendiera emprender cualquiera de las naciones aliadas. Luego Francia está a punto de violar esa cláusula, ella tan cuidadosa y tan estricta en lo que se refiere al cumplimiento de las condiciones de paz. En caso se tendrá Alemania para denunciar el célebre tratado, en rojo y en el estado moral del mundo. Sonríe y elige a cuanto puede ocurrir. sin embargo, Francia sigue maniobrando, llevando a cabo su sueño de ocupación de la zona del Ruhr. ¿Y qué es lo que puede ocurrir? Por el momento la insubordinación alemana, es decir, su resistencia revolucionaria o la guerra. Y con la actividad bélica de Alemania, manifestada en cualquier sentido, la actividad análoga de Rusia, de Turquía, de Grecia, etc. El problema de Oriente no puede disociarse del problema de las reparaciones. En quererlo separar o en separarlo consiste uno de los principales errores del gobierno francés. Turquía, como se sabe, ha tornado a refugiarse en sus intransigencias primitivas, al paso que Grecia ha llevado su ejército a la Tracia, buscando el choque con el ejército de Kemal bajá, y al mismo tiempo que Rusia arrecia o acrece su verbo, proclamando que sin su firma y sin su intervención, todo tratado en Oriente es imposible. Y bien, si relacionamos todas esas fuerzas contradictorias y si como es de suponer el pueblo alemán, agotado en su paciencia estalla como un depósito de pólvora, Francia habrá sido la productora de la vastísima conflagración, distinta de la pasada, por su desorden interior y exterior.

Eso es lo que tiene previsto la Gran Bretaña y eso es lo que temen los Estados Unidos. Con toda precipitación el gobierno estadounidense intenta resolver las dificultades por medio de una conferencia de peritos. Pero su intervención llega a destiempo. Francia no se detiene ni escucha a nadie que no se sitúe dentro de su programa. ¿Qué hará, en consecuencia, el gobierno americano en entendimiento con el inglés? No se sabe; pero algo han de tener en proyecto que reduzca la audacia de Francia, aunque sea la política de una estratagema. De todas maneras, el momento de reducirla, parece que ha pasado, pues a estar a lo anunciado por Alemania, el choque es inminente. Francia tratará de obligar al pueblo alemán, en su propia casa, a que continúe entregándole sus especies y su dinero y realizará la revolución. Y la revolución de un pueblo que se dispone de veras a desalojar al invasor, no es la guerra militar, es algo más que la guerra, es uno de esos fenómenos para el que no hay conceptos con que expresarlo.

Reorganización de las oficinas públicas

Se dieron decretos sobre nombramientos de personal

Los anunciados decretos sobre nombramientos de personal en la administración provincial, se han firmado ayer. Lo publicamos a continuación.

En el Ministerio de Gobierno

Se nombra el siguiente personal, con anterioridad al día 1.o del corriente mes: Inspector de Jefaturas, a don Alfredo Estrada; Inspector Contador, a don Aurelio Alsina; oficiales primeros, a los señores Juan N. Valiente y César L. Gómez; encargado de la mesa de entradas, a don Federico Achenbach; archivero bibliotecario, a don José M. Fuentes; auxiliares de primera, a los señores Marcos Gorosito, José M. de los Ríos, Enrique Maller y Martín Servilisbo de la Peña; auxiliares de segunda, a los señores Isaac Aizugaray, Pedro Storani, Jorge Sansarino y Martín Larreches; chauffeur, a don Mario Dichino; y mensajero, a don Mariano Gil.

En la Fiscalía

Nómbrase en la Fiscalía de Gobierno, con anterioridad al día 1.o del corriente: secretario, al señor J. Arturo Saurit; inspector de sociedades anónimas, al doctor Francisco Funes Calles; auxiliar de segunda, a don Alvaro González, y ordenanza, a don Sixto Franco.

En el Registro Civil

Nómbrase en la Dirección General del Registro Civil, con anterioridad al 1.o del corriente mes: subdirector, a don Juan M. Zavalla; auxiliar de 1a. (archivero), a don Gregorio Clausell; auxiliares de segunda, a los señores Martín Villamea, Severo Vicerich, Reinaldo Villamea y Antonio Sixto Suárez (hijo) y José M. Suárez.

Reformatorio de Menores

Se nombran en el Reformatorio de Menores de esta capital, con anterioridad al día 1.o del corriente mes:

Director, a don Faustino M. San Juan; auxiliar habilitado, a don Félix Bruno; maestros de escuela, a los señores Juan de Dios Olivieri y Mateo Ferrer; maestro de carpintería, a don Antonio Sigres; maestro de canastería, a don Luis Barco; celadores, a los señores Humberto Costa, Pablo Filippi, Elías San Juan, Luis Leg-, José Antonio Narducci y Miguel Soria; ordenanzas, a los señores José López y Domingo García.

En otras dependencias

Se conceden seis meses de licencia a contar desde el 1.o del corriente, a don Julio A. Quevedo, como jefe del Registro Civil de Calchaquí, departamento Vera, y se nombra en su reemplazo, mientras dure la licencia acordada, a don Carlos Collins.

—Se nombra auxiliar archivero de la escribanía de gobierno, a don Francisco Tuells, con anterioridad al día 1.o del corriente mes.

—Se nombra en el Instituto Pasteur Antirrábico, de esta capital, con anterioridad al día 1.o del corriente mes: ordenanza, a don Gregorio González; y peón, a don Audelino Suárez.

—Se nombra a don Bartolomé Monetto, oficial 2.o del Registro General de Propiedades de la 2a. circunscripción, en reemplazo de don José S. Ricardone, a quien la Exma. Cámara de Apelaciones, de Rosario, le ha concedido licencia de un año sin goce de sueldo, a contar desde el día 1.o de febrero próximo.

En el Consejo de Educación

Art. 1.o Nómbrase, con anterioridad al primero del mes en curso, el siguiente personal para las oficinas del H. Consejo General de Educación:

CAPITULO I

Administración: Inciso I, Item II — Secretaría

Partida 1a. — Prosecretario, señor José J. Boni.

Partida 2a. — Oficial mayor, señor Horacio González.

Partida 3a. — Oficial 1.o, señor Dionisio Barraguirre.

Partida 4a. — Auxiliares, señores Mario Arteaga y Horacio Crippa.

Partida 5a. — Dactilógrafos, señor Julio Beguelin y señorita Julia F. Costa.

Item III — Mesa de entradas

Partida 1a. — Encargado, señor José A. Meloni.

Partida 2a. — Auxiliar, señor Juan Cova.

Item IV — Oficina de asuntos legales

Partida 1a. — Abogado para La Capital, Dr. Cándido Gómez Cello.

Partida 2a. — Abogado para Rosario, Dr. José A. Giménez.

Partida 3a. — Procurador para La Capital, señor Carmelo Meyer.

Partida 4a. — Procurador para Rosario, señor Francisco N. Castello.

Item V — Estadística y Archivo

Partida 1a. — Jefe, señor Angel de los Reyes.

Partida 2a. — Segundo jefe, encargado del Archivo, señor Gabriel Monchiero.

Partida 3a. — Oficial 1.o, encargado de Fiscales, señor Rodolfo Clement.

Partida 4a. — Oficial 1.o, encargado de Fojas Servicio, señor Julio Orihuela.

Partida 5a. — Auxiliares, señores Juan Pérez Ibáñez, Luis V. Boni y Juan Figueroa.

Partida 6a. — Dactilógrafo, señor Ricardo Gómez.

Partida 7a. — Embalador Santa Fe, señor Alfredo De Fee.

Inciso IV — Dirección Técnica de Arquitectura — Item I, Oficina Técnica

Partida 1.a — Encargado, señor Siro Crosignani.

Partida 2a. — Auxiliar, señor Conrado Payet.

Inciso V — Inspección General Técnica y Administrativa de Escuelas

Item I — Sección Santa Fe

Partida 1a. — Inspección General, señor José A. Valle.

Partida 2a. — Subinspector General a cargo de la Inspección de la 1a. Sección, señor Augusto Denno.

Partida 3a. — Secretario, señor Carmelo V. Reynoso.

Partida 4a. — Oficial Mayor, Sección Técnica, señor Benito Duffort.

Partida 5a. — Oficial Mayor, Sección Administrativa, señor Francisco Fayé.

Partida 6a. — Oficial 1.o, señor Luis V. Cammusi.

Partida 7a. — Oficial 2.o, señor Ernesto Guimard.

Partida 8a. — Auxiliares, señores Rodolfo Benazzi, José María Taverna y Ricardo Rodríguez.

Partida 9a. — Dactilógrafas, señoritas María Aguede Jenegro y Amábila Vázquez.

Partida 10a. — Bibliotecaria, señorita Ilda Aller.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Inciso II — Contaduría General

Item I — Contaduría

Partida 1a. — Contador, señor Gabriel Lien Villar.

Partida 2a. — Secretario, señor Vicente Duarte.

Item II — Sección Contabilidad

Partida 1a. — Jefe de Contabilidad y Tenedor de Libros, señor Enrique Ferreyra.

Partida 2a. — Oficial 1.o, para cuentas corrientes del personal, señor Wenceslao Lamadón.

Partida 3a. — Oficial 1.o, encargado toma de razón e intervención, señor Honorio Franco.

Item III — Sección Informes y Liquidaciones

Partida 1a. — Jefe, señor Pedro P. Schuber.

Partida 2a. — Oficial 1.o, encargado de informes, multas y embargos, señor Roberto Gómez.

Partida 3a. — Oficiales 1ros., ajustes y liquidaciones, señores Vito J. Gasparotti y Atilio J. Chichizola.

Partida 4a. — Dactilógrafos, señores Enrique Lacourtig y Raúl A. Morglia.

Item IV — Sección Control y Rendición de Cuentas, Compras y Suministros y Archivo

Partida 1a. — Encargado, señor Carlos M. López.

Partida 2a. — Oficial 2.o, señor Vicente Payol.

Item V — Sección Inventario y Comisiones de Fomento

Partida 1a. — Oficial 1.o, señor Eduardo Pizzorno.

Partida 2a. — Dactilógrafo, señor Pedro Aruncibia.

Item VI — Tesorería

Partida 1a. — Tesorero, señor Luis Menchel.

Partida 2a. — Subtesorero, señor Fernando Fontanarrosa.

Inciso III — Economato

Partida 1a. — Director, señor Moisés Mehaudy.

Partida 2a. — Secretario Contador, señor Bruno Paz Rodríguez.

Partida 3a. — Dactilógrafo, señor Julio Coco.

Partida 4a. — Chauffeur, señor Pablo Mascherio.

Item II — Sección Compras

Partida 1a. — Oficial 1.o, señor Moisés Gómez (hijo).

Item III — Sección Suministros

Partida 1a. — Encargado del Depósito de muebles, herramientas, materiales, papelería, útiles generales, textos e ilustraciones, señor Enrique Estrada.

Partida 2a. — Encargado de Recepción y Expedición, señor Juan Inchini.

LOS BOY-SCOUTS

Regresaron de Paraná los jóvenes scouts que fueron a la misma en excursión.

El pueblo entero, tributando un justo homenaje, supo recibir dignamente a los huéspedes que desfilaron por las calles de aquella ciudad, en medio de la admiración general.

El domingo, a la mañana, la comisión de los scouts paranaenses presentó en el cuartel de los visitantes, sus saludos y consideraciones. Poco después los boy scouts de Paraná desfilaron ante los santafecinos, que retribuyeron los honores en debida regla.

Por la noche, una crecida multitud acompañó a los visitantes al muelle, en donde se embarcaron en medio de vivas y aplausos.

Un mensaje

El presidente de los boy scouts locales, ha recibido de la Junta Ejecutiva Nacional, el siguiente mensaje:

Buenos Aires, diciembre 29 de 1922. — Señor presidente de la Asociación local, Ing. Francisco González Zimmermann. — Santa Fe.

La Junta Ejecutiva Nacional, por mi intermedio, envía al señor presidente un afectuoso saludo y la expresión de sus más vivos deseos por su bienestar y el de cada uno de los componentes de esa Asociación.

El scoutismo nacional ha tomado vigoroso arraigo en el país y su desarrollo débese a la contracción de las comisiones y a la acción constante y patriótica de los instructores y maestros, y la Junta, reconociendo el esfuerzo común realizado, le formula a esa Asociación sus votos porque el año venidero le sea próspero y le acompañe el mayor éxito en la obra en que por igual y con cariño nos hallamos consagrados. — T. S. Coloma, presidente; L. A. Basdussin, secretario.

Dirección de M. y Señales

MOVIMIENTO HABIDO AYER

En esta dependencia se ha registrado el siguiente movimiento:

Departamento General López. — Solicitaron boletos de marcas nuevas, los señores José Valenzia y Balbino Martínez.

—Pidieron renovación de marcas, Feliciano Llanos, de Rufino, y Carlos Rossi, de Venado Tuerto.

—Solicitaron renovación de boleto de señal, Diego de Obregozo, de Diego de Alvear, y José Paché, de Rufino.

Departamento Constitución. — Solicitó transferencia de marca, Epictuoso García, de Alcorta, y renovación de marca, Narciso Franchino, de Estación J. B. Molina.

Las infracciones alemanas

La Comisión de Reparaciones constató por 3 votos contra 1, las infracciones alemanas.

Eso es lo que ayer anunció el telégrafo y que habrá hecho estremecer, con emociones diversas, a la mayoría de las naciones.

Francia, Bélgica y tal vez Italia, aplicarán las penas que consigna el Tratado de Versalles a Alemania y entonces se podrá palpar las consecuencias de la política francesa.

El tiempo será el juez más imparcial en este difícil problema.

Notas del día

LEHMANN

Vuelve a la superficie política el nombre del ex-gobernador que terminó su gobierno como el doctor Cafferata, huyendo de su propia sombra y dejando colgados a sus amigos: don Rodolfo Lehmann.

Fresca está la historia de su actuación como gobernante y más fresca aún la defección de 1919. Su veraneo de Valle Hermoso vivirá en la historia de Santa Fe como un índice de la cobardía moral de un político. Incapaz de resolver una situación como hombre y afrontar las responsabilidades de sus errores y de sus aciertos, optó por abandonar el campo después de haber alentado a los dos grupos que se disputaban la primacía dentro del partido oficial. El derrumbe resultaba entonces inevitable y prefirió sacrificar a todos sus amigos a su comodidad material.

Y ese ciudadano, sin nervio, sin visión, sin ideas, sin temperamento de lucha, es el que hoy trata de sacar del ostracismo el oficialismo mosquista, derrotado antes de combatir.

Bien se ha dicho que Dios ciega a quienes quiere perder. Y esta gente solamente ciega, solamente aturdida puede llegar hasta el solitario de El Timbó para exhumarlo como una prenda de valer ante el pueblo que lo vió errar durante tres años y pico de gobierno, y luego disparar asustado, desorientado y llorando como una mujer: Boabdil en las murallas de Granada, llorando como dama histérica al perder lo que no había sabido defender como hombre.

Posiblemente su nueva entrada al campo de la política sea una suerte. Nada incorporará a la situación, ni fuerza moral ni material puede ofrecer quien todo lo perdiera en la derrota de su propia personalidad. A su alrededor han de agruparse únicamente los que están usufructuando el presupuesto temerosos de perder las prebendas. El pueblo consciente, con Lehmann o sin él, estará frente al gobierno que acaba de gravar hasta la sal y el agua que se necesita para subsistir.

El irá al senado si así lo disponen los políticos profesionales, pero el electorado estará donde su conciencia se lo dicte y no será seguramente en donde pueda oxigenar a una agrupación que a fuerza de errores, se ha colocado en situación de repudio.

Se equivocan quienes creen que el nombre de Rodolfo Lehmann signifique valor estimable ante la opinión. Es un muerto a quien ya nadie resucita, ni nadie teme. Con hombres como éste más pronto se hundirá el oficialismo agonizante. Tal será el resultado de esta tentativa de reconstrucción partidista. Es cuestión de tiempo para desengañarse, estamos plenamente seguros.

LA TRAICION

Dura es la palabra, pero no encontramos otra para calificar la actitud del gobernador de Santa Fe. Ante la amenaza que hierve en la entraña del pueblo, el político que las corrientes populares arrojaran a la soledad en 1916, no ha vacilado en quemarse las manos cogiéndose del hierro candente de las claudicaciones.

Empezó traicionando al pueblo haciendo campaña contra los maestros de escuela y con el veto a la Constitución liberal; siguió luego desconociendo a sus propios amigos que lo encumbraron; retiróse de Irigoyen cuando éste ya no era presidente de la república y ahora entrega a su partido, bien disminuído por cierto y a los pocos ciudadanos que aun creían en su buena fe, atados de pies y manos a los adversarios de la víspera para que los arrojen al arroyo como piltrafas inservibles.

Los nacionalistas que se jugaron contra Lehmann, contra los merdistas, contra la vieja coalición y contra las imposiciones del radicalismo, van a ser sacrificados inquinamente. El doctor Mosca ha perdido todos los carriles y expónese lo mismo vestir de fariseo que de Iscariote.

Ya nadie puede engañarse. La voz tonante de los constituyentes de 1921 vibrará en todas las almas como el anuncio profético de lo que debía suceder.

Metido en el pantano ya nada ni nadie lo detiene. Impera terriblemente el ansia de perdurar en la vida fácil de las altas posiciones y ante esa visión egoísta desaparece la razón y la lealtad.

Mendiburu, Irigoyen, sus amigos de ayer, quedan ahí como testigos de la concupiscencia del político sin alma. Y junto a ellos, o con ellos, el pueblo de la provincia castigado con impuestos exorbitantes por haber sido ingenuo, por haber creído en una reparación de errores.

¿Por qué se combatió al disidentismo si luego iba a buscarse su sombra como un aliento de vida? O se mintió entonces o se miente ahora al incrustarlo al poder.

Si los hombres que actuaron en el gobierno anterior eran buenos, Mosca fué un falsario combatiéndoles; si no lo eran, traiciona a la provincia y a su partido reincorporándolos.

El dilema es de hierro; de allí no se puede salir. Y un político de tal naturaleza, ¿puede encontrar el apoyo de la opinión? No. De ninguna manera. El pueblo es juez y pocas veces se equivoca. Quien no ha sido leal con nadie, no puede esperar tampoco fidelidad de quienes le rodean. Y estos serán los primeros en dejarlo solo en la oportunidad debida. No puede prosperar la traición y ésta ha hecho escuela en la política del doctor Mosca. Esperemos las consecuencias.

Los servicios de las O. Sanitarias en 1922

LA MEMORIA ELEVADA A LA DIRECCION GENERAL

El director de las Obras Sanitarias de la Nación en esta capital, ingeniero Alberto S. Monis, ha enviado a la Dirección General de las mismas, la memoria correspondiente al año 1922, sobre el desarrollo de los servicios y la ejecución de obras.

Reproducimos a continuación, la primera parte de esa memoria, referente a los servicios y al funcionamiento de las instalaciones.

La población y las instalaciones—

Los servicios de las Obras Sanitarias, en esta ciudad, no se hicieron en condiciones normales, especialmente los de provisión de agua, debido a que la creciente de febrero del año 1920, destruyó el puente acueducto que obligó a establecer una toma de agua flotante en el río Santa Fe, para evitar que la población careciera de agua.

La población de Santa Fe, se calcula en 105.000 habitantes, de los cuales, 90.000 están en el radio del servicio de agua. En cambio, el radio de colectoras con la ampliación efectuada en el año 19[illegible] no alcanza más que a 60.000 almas, por lo que se prosigue con toda actividad la instalación de colectoras para que antes de fin del año 1923, se encuentre todo el radio que está provisto de agua, con servicios de cloacas.

Provisión de agua—

Debido a la rotura del puente acueducto, las maquinarias de Colastiné no han trabajado durante el año, manteniéndose esas máquinas en muy buenas condiciones de conservación y listas para funcionar en el momento oportuno.

La maquinaria de la toma de agua y las máquinas impelentes de Santa Fe, han funcionado bien, atendiéndose con toda prolijidad a su ajuste durante los meses de invierno.

Las bombas elevadoras han enviado 6.278.0[illegible] metros cúbicos de agua a los depósitos de clarificación, de acuerdo al detalle siguiente: las eléctricas enviaron 5.337.325 m3., las a vapor 941.700 m3., y las impelentes han bombeado al depósito de distribución y a las cañerías de la ciudad, 6.405.410 m3. de agua filtrada, con un consumo de combustible, de 3.817 toneladas de leña de quebracho.

Los elevadores eléctricos consumieron 158.776 kilowats, y las a vapor 21 mil 920 toneladas de leña de quebracho.

Durante diez meses del año ha sido necesario trabajar con las bombas eléctricas instaladas sobre chatas, en medio del río Santa Fe, con el consiguiente peligro para la normal provisión de agua, por temor a que las tormentas rompieran la cañería flotante de bombeo que enlaza la cañería de tierra, y de que en las chatas se produjera algún rumbo al golpearse con la cañería flotante.

El consumo máximo diario de agua ha sido en el año, de 21.828 m3., y el consumo mínimo, de 12.236 m3.

Los depósitos de clarificación se han variado cada tres meses, para su limpieza, no demandando gasto alguno de conservación.

La cantidad de sulfato de aluminio férrico consumido, ha sido de 324.563 kilogramos resultando un promedio de 890 kgs. diarios que corresponde a una dosis media 5.5 centigramos por litro.

Los seis filtros en servicio han suministrado ampliamente el agua para el consumo, efectuándose un total de 170 limpiezas parciales que corresponden aproximadamente a una cada dos días.

Ha sido necesario reparar grietas que se han producido en los muros y pisos de los filtros, debido a asientos del terreno.

Los dos depósitos de reserva se han mantenido en perfecto estado, realizándose dos limpiezas al año.

El depósito distribuidor se ha vaciado y limpiado, y se le dieron dos manos de lechadas de cemento portland, en su interior, como en los años anteriores.

A la cañería maestra y distribuidora, como a la de impulsión, se las ha recorrido y desaguado periódicamente, comprobándose su buen estado de funcionamiento. Se efectuaron 18 compos-

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA SITUACION ALEMANA

La ocupación de la región renana provoca gran excitación en Alemania

Las medidas francesas — Las infracciones alemanas — Diversas Noticias

TURQUIA

Reorganización de los griegos

CONSTANTINOPLA, enero 9. — Circulan rumores que los griegos organizan sus fuerzas militares en la Tracia Occidental. Según estos mismos rumores, la cantidad a que ascienden estas tropas, es elevada contando con oficiales veteranos y armamentos de primer orden.

Se opina que estos armamentos han sido facilitados por Gran Bretaña.

BELGICA

Bélgica no movilizará ninguna clase

BRUSELAS, enero 9. — Se desmiente oficialmente los rumores de movilización de una clase. El gobierno ha declarado que no enviará más fuerzas militares a Alemania, pues ellas no son necesarias, porque no van a realizar ninguna conquista territorial, limitándose, únicamente en recaudar impuestos, para lo que establecerán barreras aduaneras.

SUIZA

Llegada de Krassin

LAUSANA, enero 9. — Procedente de Italia, llegó Krassin, el delegado comercial que fuera enviado por los soviets rusos al frente de una misión comercial.

Krassin conferenció hoy, extensamente, con Tchitcherin, no conociéndose el tema de la conversación sostenida.

INGLATERRA

Los obreros alemanes

LONDRES, enero 9. — Los sindicatos obreros del Ruhr se reunieron hoy, para estudiar la situación. Aun no se conoce la actitud que será adoptada por estos sindicatos, opinándose que se producirá una huelga general, como protesta, en la región del Ruhr o en toda Alemania.

Los dirigentes obreros se han negado a revelar cuál es la decisión tomada.

Se formó un nuevo partido

DUBLIN, enero 9. — Se ha formado un nuevo partido que apoyará al gobierno del Estado Libre que tratará de unificar a Irlanda.

Este partido se halla apoyado por el gobierno del Estado Libre, y será constituído por católicos y protestantes, lo cual no ocurría con el sinnfeinismo, que se hallaba formado en su totalidad por los católicos.

HUNGRIA

El canciller Seipel

BUDAPEST, enero 9. — El canciller austriaco Seipel partió a Viena. La visita de este canciller se debió a asuntos relacionados con la conferencia austro-húngara.

El gobierno húngaro le tributó toda clase de atenciones, reafirmando en esta forma la amistad existente entre austríacos y húngaros.

ITALIA

La aviación

ROMA, enero 9.— Bajo la presidencia de Mussolini se reunieron los ministros de guerra y marina, y los principales generales y almirantes, para examinar la situación de los servicios de aviación.

Nuevamente volverán a reunirse, a fin de poder formar un programa amplio, que ponga a Italia al par de las naciones más adelantadas en aviación.

AUSTRIA

La conferencia austro húngara

VIENA, enero 9. — La conferencia austro húngara de Budapest llegó a un acuerdo completo sobre el sexto proyecto que prevee el arbitraje para los conflictos que pudieran producirse.

El canciller Seipel asistió a esta conferencia, presidiendo la delegación austriaca.

ALEMANIA

Lo que pide Hugo Stinnes

BERLIN, enero 9. — "Algemeinei-tung" órgano de Stinnes, pide al gobierno que anuncie que si Francia ocupa el Ruhr, todos los tratados entre ambos países dejarán de existir y que los funcionarios alemanes deben rehusarse a trabajar con los franceses y que los ferrocarriles no podrán transportar francés alguno o súbditos de los Estados que sostienen a Francia.

Resolución de la Cámara de Comercio de Essen

BERLIN, enero 9. — La Cámara de Comercio de Essen adoptó una resolución declarando que si los franceses ejecutan las medidas de castigo, Alemania quedará dispensada de cumplir con toda obligación que prescriba el tratado de Versalles.

De esta resolución se ha enviado copias legalizadas a las naciones aliadas y al gobierno de Berlín.

Se redacta una protesta

BERLIN, enero 9. — En los círculos autorizados, se cree que Alemania redacta una protesta formal ante las potencias firmantes del tratado de Versalles.

FRANCIA

Alemania ha cometido infracciones

PARIS, enero 9. — La Comisión de Reparaciones constató por 3 votos contra 1 las infracciones cometidas por Alemania.

El delegado inglés a la Comisión citada fué quien votó en contra de la resolución de la comisión.

El resultado era esperado, no obstante lo cual la situación de Francia queda más robustecida.

El delegado inglés se opone

PARIS, enero 9. — El delegado inglés de la comisión de reparaciones dió su voto contra la decisión de la comisión, constatando que Alemania infringió las obligaciones contraídas.

La oposición del delegado inglés era esperada por todos, pues ello era una consecuencia lógica de la política que ha venido siguiendo Mr. Bonar Law.

El primer tren militar francés

LONDRES, enero 9. — "The Times" anuncia que por Colonia ha pasado el primer tren conduciendo tropas francesas a la región del Ruhr.

Las tropas británicas ejercen vigilancia en las estaciones y en los puentes.

No se conoce aun cuál será la actitud que asumirán las tropas inglesas, esperándose con impaciencia el conocerla.

Los altos hornos en Alemania y Francia

PARIS, enero 9. — Los diarios ponen de relieve el hecho de que sobre diez altos hornos funcionan 8 en Alemania, mientras que en Francia son 5 los altos hornos que están en actividad.

Agregan que debido a la falta de carbón, fueron apagados todos los altos hornos de Lorena.

Manifestación franco-italiana

PARIS, enero 9. — Organízase una gran manifestación de solidaridad franco-italiana, que se realizará el viernes de la corriente semana, con motivo de las medidas coercitivas que contra Alemania serán empleadas.

Asistirá a esta manifestación, el embajador italiano barón de Avezzana.

Esta manifestación alcanzará grandes proporciones, creyéndose que será monstruosa.

CAPITAL FEDERAL

Alvear recibe a los altos jefes del ejército — Licitación — La mesa de entradas del ministerio de agricultura — Fallecimiento — Los próximos comicios — Designación

BUENOS AIRES, enero 8. — El ministro de guerra concurrió a la casa de gobierno, presentando al doctor Alvear a los generales Uriburu, Basualdo y Rodríguez, coroneles Noailles Bellomi, Arenales Uriburu y José Rodríguez, quienes han sido designados para desempeñar cargos en los altos comandos.

—Se autorizó a la Dirección de Navegación y Puertos para licitar la compra de materiales por 41.000 pesos.

—El doctor Le Bretón ha resuelto que la mesa de entradas del ministerio de agricultura atienda al público de las 12 a las 15 horas.

—Falleció el estanciero Jhon Jhonson.

—La junta electoral ha designado a las autoridades de los comicios para la elección de senador nacional.

—Se designó al doctor Juan P. Ramos, director de la oficina de inmigración.

Aspirantes de la Escuela Naval — Solicitud de vecinos del Chaco — Box — Nuevo cónsul — El censo ganadero — Aprobación de una resolución

BUENOS AIRES, enero 9. — Partieron para Puerto Militar 200 aspirantes de la escuela naval.

—El doctor Alvear recibió un pedido firmado por más de mil personas, vecinos del Chaco, para que se nombre gobernador al señor Enrique Obligado.

—En el ministerio de agricultura se siguen recibiendo datos del censo ganadero levantado en la república, esperándose que en breve terminarán las tareas.

—El boxeador Jhon Walter ha desafiado a Galtieri para un asalto de box.

—Reconocióse al señor Víctor Yugo cónsul de Venezuela.

—El ministro de instrucción pública comunicó a la Universidad de La Plata, la aprobación de la resolución que deroga el artículo 56 de los estatutos, aprobándose la implantación del voto secreto y obligatorio para todas las asambleas.

Creación de nuevas escuelas — Gestiones de los residentes pampeanos — Empréstito municipal — El quórum en la cámara de diputados — El divorcio — Asalto de box

BUENOS AIRES, enero 9. — Los miembros del Consejo de Educación concurrieron a la comisión respectiva de diputados, exponiendo los aumentos que deban efectuarse en la partida destinada a la creación de nuevas escuelas.

—Los residentes pampeanos continúan las gestiones para que se incluya en el período de sesiones extraordinarias el proyecto de provincialización del territorio de la Pampa, pero se cree que el ejecutivo no accederá.

—El intendente señor Noel, ha proyectado un empréstito de 170 millones de pesos para transformar varios parajes en jardines y efectuar otra gran cantidad de obras públicas.

—Se hallan en esta capital 95 diputados, creyéndose que la cámara tendrá quórum, sancionando mientras se trate todo el presupuesto, un duodécimo.

—La comisión de legislación general se reunirá el viernes para reanudar el estudio de ley que establece el divorcio.

—Se tramita un asalto de box entre los profesionales Sotelo y Kelly.

De Jujuy se pide la intervención — Elecciones en Mendoza — Acuse recibo del interventor de San Juan — El Cap Polonio — Difusión de la viruela y el tifus

BUENOS AIRES, enero 9. — Los opositores jujeños insisten en que se envíe la intervención, alegando la falta de garantías.

—A fines de febrero se verificarán en Mendoza las elecciones de cinco diputados nacionales.

—El interventor en San Juan ha acusado recibo de la comunicación enviada por el ministro del interior, expresando que se halla de acuerdo sobre los puntos finales de la intervención.

—Los cadetes de la escuela naval se embarcarán en el Rivadavia, para efectuar su período de instrucción en la costa sur.

—El Cap Polonio fondeó en las costas de Mar del Plata, sin novedad.

—El Departamento de Higiene ha resuelto establecer una estación permanente en Las Cuevas, con motivo de la difusión de la viruela y el tifus, procedentes de Chile, a fin de evitar la propagación de esas epidemias.

El ministro en el Paraguay — La administración de los impuestos internos — Los cambios internacionales — Llegada de personalidades yankis

BUENOS AIRES, enero 9. — El ministro argentino en el Paraguay señor Olascoaga, gestiona un cambio de destino, habiendo expresado sus deseos de no regresar más a la Asunción.

—Se sabe que el ministro de hacienda ha ofrecido al doctor Enrique Pérez, la administración de los impuestos internos, pero éste ha manifestado que no aceptará, hablándose del doctor Pelfauro, actual presidente de la oficina de contribución territorial y patentes.

—Los cambios internacionales no acusan mayores variantes. Las monedas de los países que tomaron parte en la guerra continúan desvalorizándose. Los marcos se cotizaban a 8500 y los francos a 12.55.

—Ha llegado el señor Thomas Reed delegado del departamento de minas de los Estados Unidos, para estudiar la legislación y sistema de la Argentina. También desembarcó el ex senador por Nueva York, Mr. Simmons, para estudiar la situación comercial en compañía del ingeniero Leroy Lavens y el financista Jhon Williams, quienes han llegado para conocer el sistema financiero del país y el funcionamiento de los bancos.

El doctor Pueyrredón visita sus establecimientos de campo — Artículo de "La Epoca" sobre San Juan — Los planes financieros del gobierno — El presidente del Consejo de Guerra — Población de la capital

BUENOS AIRES, enero 9. — El doctor Pueyrredón se halla en Guatraché (Pampa), visitando sus establecimientos de campo.

—El diario "La Epoca" ocupándose de la situación de San Juan, dice que es un acto de conciencia, después de las instrucciones que el ministro ha enviado al interventor, que Alvear aplace los comicios, dejando hablar a la justicia.

—En los círculos bancarios y financieros preocupa el plan del gobierno para normalizar las finanzas y salvar el déficit de 85 millones en que estima el correspondiente al presupuesto para 1923. Se cree que se recurrirá a otros impuestos, postergando la consolidación de la deuda flotante existente, hasta que no sea equilibrado el presupuesto.

—El general Martínez asumió la presidencia del Consejo de Guerra.

—La población de la capital alcanza a 1.738.945 habitantes.

Adhesión a los concentracionistas sanjuaninos — Fondos para los ferrocarriles del Estado — Regreso de Pereyra Rozas — Se proyecta un aumento de sueldos — Escuadrilla de aviación — Nota de las empresas ferroviarias

BUENOS AIRES, enero 9. — El comité sanjuanino pro autonomía, ha enviado su adhesión a la fórmula proclamada por la Concentración.

—Se ha entregado a los ferrocarriles del Estado, la cantidad de pesos 1.200.000.

—Ha regresado el presidente de la cámara de diputados, señor Pereyra Rozas.

—Los diputados Parry y Quiros presentarán un proyecto aumentando los sueldos de los jueces, fiscales y defensores, aumento que importará 628 mil pesos anuales.

—La escuadrilla de aviación que dirige el capitán Parodi, salió de Trelew en viaje de regreso para Buenos Aires, aterrizando en Patagones, sin novedad.

—Las empresas ferroviarias han presentado una nota observando la resolución en la que se les pedía el nombramiento de delegados para tratar con la Dirección de Ferrocarriles el arbitraje general para las cuestiones de licencias y salarios por enfermedades, en el caso especial del personal de talleres.

Las empresas estiman que el arbitraje no encuadra dentro de la ley y los reglamentos, menoscabando la disciplina.

Se reglamenta el trabajo de los indígenas — Solicitud del interventor de San Juan — Autorización al Correo — La crisis ganadera y el Banco de la Nación — Entrevista de Strampelli con Alvear

BUENOS AIRES, enero 9. — El Departamento Nacional del Trabajo ha elevado al ministerio, un proyecto reglamentando el trabajo y la protección de los indígenas.

—La intervención en San Juan ha solicitado al ministerio que se autorice el envío de telegramas libres por los centros políticos, para facilitar los trámites de la intervención.

—Se ha autorizado a la Dirección de Correos y Telégrafos para repartir el 50 o/o del producido de las encomiendas postales entre las empresas ferroviarias.

—El diputado Guido en nombre de la comisión de legislación agraria, que preside, se entrevistó con el presidente y los gerentes del Banco de la Nación, requiriendo informes sobre la situación real de los préstamos ganaderos con prenda. Se habló de la posibilidad de crear un instituto que tome a su cargo la liquidación de esos créditos en la forma más conveniente para los intereses de los ganaderos.

—El profesor Strampelli visitó al doctor Alvear, informándole de su jira por las zonas agrícolas y de los estudios que ha realizado.

El ejecutivo presentará en la semana próxima, dos importantes proyectos al congreso

BUENOS AIRES, enero 9. — El poder ejecutivo enviará en la semana próxima dos proyectos importantísimos al congreso. Uno tratará sobre el establecimiento de un gran frigorífico nacional, a cuyo fin el gobierno entregará a la municipalidad de la capital tres millones de pesos, para que ésta pueda vender carne al menudeo en las ferias y mercados municipales, suprimiendo los intermediarios.

El otro será, sobre la simple aplicación de la ley norteamericana "Schorman", combatiendo el trust de los frigoríficos.

El Ferrocarril Santa Fe

La estación Rosario

Sabido es que el edificio que forma la estación Rosario del ferrocarril Santa Fe, es una negación de los progresos de la segunda ciudad argentina.

Vetusto, pequeño y antiestético, no responde a la importancia de la urbe donde está ubicado, donde todo es innovación febril en materia de construcciones modernas, arquitectónicas, en armonía con lo que es Rosario. Sólo la estación del ferrocarril Santa Fe se destaca como un feo lunar, por el motivo expuesto.

En lo que se refiere a las comodidades que ofrece al público, son muy pocas, dando lugar a protestas de los viajeros, que al pasar por la estación Rosario del ferrocarril Santa Fe, saben lo que son molestias y contratiempos, porque pocas estaciones ferroviarias habrá peor instaladas que aquélla.

No por eso, la negligente empresa del ferrocarril Santa Fe, a la que desde hace años se le llama la atención sobre lo inadecuada de dicha estación, se ha ocupado de resolver este inconveniente, en obsequio del público que viaja por dicha línea. Ni por el "qué dirán", trata de construir un edificio nuevo, amplio, cómodo y moderno tal como lo aconsejan el más elemental buen gusto y las consideraciones a que son acreedores los viajeros.

Ya es tiempo de que esa empresa dote a Rosario de una estación a la altura de la categoría de esa ciudad y que ofrezca al público las correspondientes comodidades, no como la actual, que no reune las condiciones indispensables para el fin a que está destinada.

Y si el ferrocarril Santa Fe no lo hace, corresponde al gobierno obligarlo a construir el edificio que hace falta y merece la mencionada ciudad.

La constitución de 1921

Y EL CONCEJO ROSARINO

Vuelve a reanudarse la polémica a que ha dado lugar el veto improcedente de la Constitución de 1921, por el gobierno del doctor Mosca.

Es el Concejo Deliberante de Rosario quien agita la cuestión con su propósito de convocar, de acuerdo a la misma, a elecciones de constituyentes municipales para adoptar las correspondientes reformas en el orden comunal, lo que desde ya en el campo oficialista ha provocado expectativa.

El Concejo rosarino ha reconocido la Constitución de 1921 y consecuente con ello auspicia dicho proyecto de reformas municipales, pero tropieza con la oposición del gobierno, que ha desconocido su validez.

Si llegara a producirse aquella convocatoria, no hay duda que se repetiría el episodio a que dió lugar en Rosario el primer comicio de elección de constituyentes que llevaron a cabo los demócratas y del que se derivó una cuestión de fueros parlamentarios que aún no ha resuelto la cámara nacional de diputados.

Y se reproduciría el caso, desde el momento que el P. E. destacaría sus





DEBIDO AL EXCESO DE CALOR

